

77923.

D.M. de Quito, a 16 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Señor
DANIEL ALEJANDRO DE ALENCAR LUZIO
Presente:

De mi consideración.-

La Junta General Universal de Socios de la compañía **ALIAS TRADINGRP CIA.LTDA.**, reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de noviembre del 2015, eligió a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **UN AÑO**. Sus atribuciones y deberes como Gerente General se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social y además ejercerá la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el doctor Rolando Falconi Molina, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 05 de noviembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 13 de noviembre del 2015, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del Gerente General.

En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

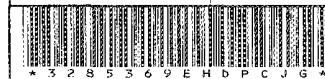
Atentamente,

SRTA. MARJORI HERRERA SUÁREZ
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO.- la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ALIAS TRADINGRP CIA.LTDA.**, constante en el presente nombramiento. Quito, 16 de noviembre del 2015.

SR. DANIEL ALEJANDRO DE ALENCAR LUZIO
GERENTE GENERAL
C.I. 171434499-4

TRÁMITE NÚMERO: 77923



* 3 2 8 5 3 6 9 E H D P C J G *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17882
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALIAS TRADINGRP CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE ALENCAR LUZIO DANIEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1714394994
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5691 DEL: 13/11/2015 NOT: 29 DEL: 05/11/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL